

1

ACTA CD 09/2020

2

SESION DE INSTALACION

3

4 En la Sala de Sesiones de la Caja Mutual del Abogado de El Salvador, San Salvador, a las
5 dieciséis horas del día tres de marzo de dos mil veinte.- Con el propósito de conformar el
6 Consejo Directivo de la Caja, están presentes los señores Directores Licenciado Carlos
7 Ovidio Murgas López, Licenciado Miguel Angel Flores Durel, Licenciado Wilfredo Estrada
8 Monterrosa, Licenciado José Humberto Alvarenga, Licenciado Marlon Harold Cornejo
9 Avalos y Licenciado Napoleón Armando Domínguez Ruano. También está presente el Señor
10 Gerente de la Caja Licenciado Jesús Reynaldo Machado Escalante.- I.- ELECCION DEL
11 DIRECTOR QUE DESEMPEÑARA EL CARGO DE COORDINADOR DE LA SESION
12 DE INSTALACION.- El Licenciado Carlos Ovidio Murgas López, saludó a los asistentes y
13 manifestó que para llevar a cabo la elección que señala la Ley de la Caja, considera preciso
14 nombrar dentro de los integrantes del Pleno a un Coordinador del proceso de instalación por
15 cuestión de orden y propone como coordinador al Licenciado Marlon Harold Cornejo Avalos.
16 La sugerencia fue atendida de inmediato y acto seguido fue nombrado de manera unánime
17 el Licenciado Marlon Harold Cornejo, como coordinador.- II.- ELECCION DEL
18 DIRECTOR QUE DESEMPEÑARA EL CARGO DE PRESIDENTE. El Licenciado Marlon
19 Harold Cornejo Avalos, agradece la designación y solicita a los asistentes propongan
20 candidatos para asumir la Presidencia del Consejo. El Licenciado Miguel Angel Flores Durel,
21 expresa que se ha dado a la tarea de indagar un poco sobre el Licenciado Carlos Ovidio
22 Murgas López y ha descubierto que previamente ha sido presidente de este Consejo en otro
23 período y considera que tienen la experiencia para llevar la Presidencia, ya que no tuvo
24 dificultades en su gestión y que es la persona idónea y confiable para regir los destinos de
25 esta Caja. El Licenciado José Humberto Alvarenga, opina que en la gestión donde fungió el
26 Licenciado Carlos Ovidio Murgas López, hizo una buena labor y que es de capitalizar la
27 experiencia y conocimiento adquirido en ese momento, por lo que considera que es la persona
28 idónea para que asuma la presidencia.- El coordinador cede la palabra al Licenciado Wilfredo
29 Estrada Monterrosa, quien expresa que no tiene inconveniente en apoyar la propuesta que
30 han hecho.- Por unanimidad y de manera temporal se elige al Licenciado Carlos Ovidio

1 Murgas López, como Presidente, hasta que se integre por lo menos un miembro más de los
2 directivos que deben de completar este cuerpo colegiado y se ratifique dicho nombramiento.-
3 III.- ELECCION DEL DIRECTOR QUE DESEMPEÑARA EL CARGO DE
4 VICEPRESIDENTE. El Licenciado Marlon Harold Cornejo Avalos, exhorta a que
5 propongan candidatos para la Vicepresidencia del Consejo. El Licenciado Carlos Ovidio
6 Murgas López, propone al Licenciado Miguel Angel Flores Durel.- El Licenciado Napoleón
7 Armando Domínguez Ruano, expresa que en atención a la experiencia del Licenciado
8 Wilfredo Estrada Monterrosa, considera que es la persona idónea para asumir la
9 Vicepresidencia.- El Licenciado José Humberto Alvarenga, opina que está de acuerdo con la
10 propuesta del Licenciado Carlos Ovidio Murgas López.- El Licenciado Marlon Harold
11 Cornejo Avalos, expone que al ser candidato el Licenciado Miguel Angel Flores Durel, lo
12 pertinente es que se excuse de votar y por tanto el licenciado Cornejo Avalos, asume como
13 Propietario, expresando que no duda de la capacidad y honorabilidad del Licenciado Wilfredo
14 Estrada, pero en este caso apoya al Licenciado Flores Durel, sometiéndolo a votación,
15 obteniendo dos votos a favor y una abstención de parte del Licenciado Wilfredo Estrada
16 Monterrosa, por lo que por mayoría se elige como Vicepresidente al Licenciado Miguel
17 Angel Flores Durel, de manera temporal, al igual que en el caso del nombramiento de la
18 presidencia, hasta su ratificación cuando se incorpore un director más.- IV.- ELECCION DEL
19 DIRECTOR QUE TENDRA LAS FUNCIONES DE SECRETARIO.- El Licenciado Marlon
20 Harold Cornejo Avalos, somete a votación el cargo de Secretario.- El Licenciado Carlos
21 Ovidio Murgas López, propone al Licenciado Wilfredo Estrada Monterrosa para dicho
22 cargo.- El Licenciado José Humberto Alvarenga opina que hay que capitalizar la experiencia
23 del Licenciado Estrada Monterrosa.- El Licenciado Napoleón Armando Domínguez Ruano,
24 asume como Propietario al ser candidato el Licenciado Wilfredo Estrada Monterrosa. Por
25 unanimidad y de manera temporal se elige como Secretario al Licenciado Wilfredo Estrada
26 Monterrosa, al igual que la Presidencia y Vicepresidencia, hasta su ratificación cuando se
27 incorpore un miembro más.- V.- Disposiciones Generales.- El Licenciado Carlos Ovidio
28 Murgas López, se refiere: a) a la necesidad de nombrar a las personas que dentro de este
29 Consejo, deben ser autorizadas para que tengan firma en las diferentes cuentas, tanto
30 corrientes como de ahorro, que la Caja tiene en las instituciones del Sistema Financiero;

1 después del análisis respectivo, por unanimidad se acuerda: designar al señor Presidente
2 Licenciado Carlos Ovidio Murgas López, al señor Secretario Licenciado Wilfredo Estrada
3 Monterrosa y al señor Gerente Licenciado _____, quienes harán uso de
4 esta facultad mediante firmas mancomunadas; b) que también es indispensable integrar con
5 miembros de este Consejo Directivo, las Comisiones de Crédito y de Compras e Inversión
6 para darle continuidad a las actividades de la Caja. Este Consejo al considerar como
7 impostergable la integración de dichas Comisiones, procede a ello y quedan conformadas así:
8 Comisión de Préstamos Licenciado Carlos Ovidio Murgas López, Licenciado Napoleón
9 Armando Domínguez Ruano, Licenciado Wilfredo Estrada Monterrosa y Licenciado Marlon
10 Harold Cornejo Avalos. Comisión de Compras e Inversiones: Licenciado Carlos Ovidio
11 Murgas López, Licenciado Miguel Angel Flores Durel y Licenciado José Humberto
12 Alvarenga; c) que es oportuno determinar el día y hora en que se llevarán a cabo las sesiones
13 de este Consejo y por unanimidad acuerda: que se celebren los días viernes de cada semana,
14 en estas instalaciones, de las dieciséis horas en adelante. Lo cual extraordinariamente podrá
15 ser sujeto de modificación. No habiendo más por el momento de esta manera concluye esta
16 acta, la cual firmamos.

17

18

19

20 Lic. Carlos Ovidio Murgas López
21 Director Presidente.

Lic. Miguel Angel Flores Durel
Director Vicepresidente.

22

23

24 Lic. Wilfredo Estrada Monterrosa
25 Director Secretario

Lic. José Humberto Alvarenga
Director Suplente

26

27

28 Lic. Marlon Harold Cornejo Avalos
29 Director Suplente

Lic. Napoleón Armando Domínguez Ruano
Director Suplente.

30

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8